



INFORME DE GERENCIA 2012

A QUIEN INTERESE:

A los señores de la ORGANIZACIÓN DE COMERCIO Y AGRICULTURA OCYA CIA. LTDA.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos me permito rendir el informe de Gerencia, sobre la evolución del negocio y la situación jurídica, económica de la compañía ORGANIZACIÓN DE COMERCIO Y AGRICULTURA OCYA CIA. LTDA. a diciembre del 2012.

La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas para el año 2012, así como las normas vigentes y disposiciones legales por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, durante el 2012.

En el año 2012 la Junta General de Accionistas decidió en vez de vender la hacienda cambiar el tipo de cultivo de brócoli a quinua obteniendo mejores resultados. En el año 2013 se continuará con el cultivo de quinua.

Los eventos de importancia en materia contable y societaria durante el año 2012 fueron:

La Junta General de Accionistas:

- Aprobó el plan de implementación de NIFs.
- Autorizó realizar un avalúo de la hacienda de la empresa.
- Aceptó como Aporte Futuras Capitalizaciones \$130.000 a nombre de José Correa Holguín, disminuyéndose con este aporte la deuda que la empresa tiene con el socio antes mencionado.
- Aceptó compensar Pérdidas Acumuladas al 1º de enero del 2012 por el valor de \$458.449,69 con los aportes futuras capitalizaciones en los siguientes valores: Antonio Correa Lanfranco \$69300, Isabel Correa Lanfranco \$69300, Ana Cristina Correa Lanfranco \$69300 y José Correa Holguín \$250.549,69.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables. Estos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como lo refleja claramente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al cierre del periodo.

Para concluir el presente informe, agradezco a los señores accionistas la confianza que me han dispensado en mi persona, y hago votos por que las metas fijadas para el año 2013 se realicen en el menor tiempo posible.

Atentamente:

José Correa Holguín
Representante Legal

c.c. file